



VISTO la nota presentada por la Dirección del Dpto. de Geografía (5-57), elevando para su autorización el proyecto: **“I Taller de capacitación sobre la implementación de Formatos Curriculares en la escuela secundaria. I Jornada de Socialización de experiencias áulicas”**; y

CONSIDERANDO

Que la mencionada Actividad, se enmarca en el Proyecto: Articulación entre escuelas del nivel secundario y la UNRC: formación docente, y en el Programa Formación del Profesorado en el contexto de la Facultad de Ciencias Humanas PIIMEI Proyectos de Innovación e Investigación para el Mejoramiento Estratégico Institucional, y en este marco, está organizado por la Línea de trabajo: 7 – Formación y articulación con otros niveles del Sistema Educativo.

Que tiene como objetivos, según consta en el proyecto adjunto: generar lazos entre docentes de los distintos departamentos de la Facultad de Ciencias Humanas y profesores de las Instituciones educativas de nivel secundario de la ciudad de Río Cuarto y la Zona; promover espacios de reflexión y de trabajo conjunto entre docentes de ambos niveles para generar experiencias de perfeccionamiento y de autoevaluación que tiendan a la articulación entre la Escuela Secundaria y la Universidad; orientar y capacitar a los profesores de la escuela secundaria, sobre las opciones de implementación de formatos curriculares y pedagógicos presentados por el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, con el fin de lograr una práctica pedagógica y un aprendizaje del alumno más significativo; generar un espacio dentro de la UNRC para que los docentes del nivel secundario puedan mostrar y compartir las experiencias áulicas realizada en las distintas instituciones educativas; y promover la utilización del pensamiento creativo y crítico, a través de estrategias que contribuyan a la construcción del conocimiento.

Que están destinadas a profesores de las Instituciones Educativas de Nivel Secundario, Profesores interesados con desempeño en asignaturas de Ciencias Sociales y alumnos avanzados de las carreras de los distintos Profesorados de la Facultad de Ciencias Humanas.

Que la realización del mismo no demandara erogación alguna para esta Unidad Académica.

Que la Comisión de Extensión del Consejo Directivo, presenta un informe con fecha 1ero. de abril de 2014, sugiriendo la aprobación Académica de la Actividad mencionada, la que fue aprobada por el Consejo Directivo, constituido en Comisión de Enseñanza.



Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 03 de abril de 2014.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar Académicamente la realización de: **“I Taller de capacitación sobre la implementación de Formatos Curriculares en la escuela secundaria. I Jornada de Socialización de experiencias áulicas”**, enmarcadas en el Proyecto: Articulación entre escuelas del nivel secundario y la UNRC: formación docente, y en el Programa Formación del Profesorado en el contexto de la Facultad de Ciencias Humanas PIIMEI Proyectos de Innovación e Investigación para el Mejoramiento Estratégico Institucional, Línea de Trabajo 7, del Dpto. de Geografía (5-57), a llevarse a cabo el día 23 de mayo de 2014, en esta UNRC.-

ARTICULO 2º: Designar a las docentes Coordinadoras y Colaboradora, las que se consignan en el único Anexo de la presente.-

ARTICULO 3º: Determinar que las certificaciones correspondientes serán expedidas por la Secretaria de Extensión y la Dirección del Dpto. de Geografía (5-57) de esta Facultad de Ciencias Humanas, debiendo elevar a esta Facultad el listado de los asistentes para su incorporación al respectivo Expediente.-

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS A LOS TRES DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCIÓN N° 073/2014



ANEXO
Resol. C.D. N° 073/2014

Coordinadoras:

Profesoras:

Analía Raquel Boetto (DNI N° 16.731.612)

Rita Alejandra Maldonado (DNI N° 17.516.815)

María Fabiana Hildmann (DNI N° 21.406.934)

Colaboradora:

Prof. María Alejandra Bettera (DNI N° 16.530.091)